

Bogotá, D.C.

542

Señor

LUIS ALFREDO MORALES RUIZ

Representante

Agrupación de San Cristóbal MORALARTE

Ubicación dentro de la entidad destino

Lualfred888@gmail.com

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a solicitud

Referencia: Radicados ALSC N° 20265410046222 y 20265410043352 – Bogotá te escucha N° 3384122026

Cordial Saludo,

En atención al radicado mencionado en el asunto de esta comunicación mediante el cual manifiesta:

“(…) Por medio de la presente, solicitamos amablemente a la alcaldía ayudar a garantizar un espacio adecuado para la TERCERA TEMPORADA DE CIRCO 2026 siendo esta la segunda vez que san Cristóbal será anfitrión de este ejercicio en red a nivel distrital, en el sector circo. Necesitamos el respaldo como prestador o mediador del recinto ferial del 20 de julio, ubicado en la localidad de san Cristóbal. Buscando vincular el sector cultura como aliado y facilitador de espacios e implementación, para la circulación del espectáculo de circo, en el marco de la Invitación cultural LEP Ecosistema de las Artes Escénicas -SCRD (…)”

En nombre de la Alcaldía Local de San Cristóbal, la Gerencia Más Oportunidades y el área de Cultura, extendemos nuestro más sincero agradecimiento por habernos considerado en sus importantes procesos.

Tras la revisión de su petición, nos permitimos informarle que la Alcaldía Local de San Cristóbal no ostenta la competencia ni la administración sobre el espacio denominado Recinto Ferial 20 de Julio; por lo tanto, no nos corresponde la asignación, disposición ni autorización para el uso de dichas instalaciones.

No obstante, y con el firme propósito de brindar apoyo y contribuir al desarrollo exitoso del evento denominado “TERCERA TEMPORADA DE CIRCO 2026”, esta Alcaldía Local manifiesta su disposición para colaborar en la gestión necesaria ante la instancia correspondiente. Para ello, solicitamos amablemente que nos suministre la información precisa y detallada respecto a las fechas exactas en las que se tiene prevista la realización de las presentaciones, así como el horario estimado de las mismas.

Contar con estos datos nos permitirá que el Área de Cultura elabore y presente la solicitud de préstamo o uso del recinto de manera formal, completa y ajustada a los requisitos que se requieren, con el fin de agilizar el trámite y facilitar la consecución del apoyo institucional necesario para su actividad.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265420198901

Fecha: 21-05-2026

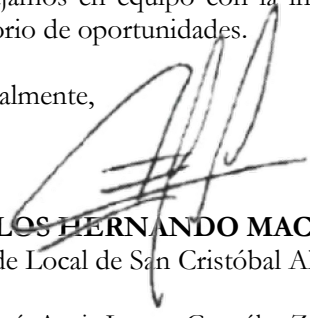
20265420198901

Página 2 de 2

Agradecemos de antemano su atención y colaboración, quedamos atentos a su respuesta para continuar con las gestiones pertinentes.

Trabajamos en equipo con la institucionalidad y ciudadanía para hacer de la localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades.

Cordialmente,


CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal Alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Angie Lorena González Zapata CPS 778-2026 

Revisó: Santiago Steven Merchán Araque CPS 764-2026 

Revisó: Liliana Andrea Hernández Rodríguez CPS 709-2026 

Aprobó: Wilson Mauricio Yanguma Lozano CPS 676-2026 

Aprobó: Miguel Iván Piragua Padilla CPS 415-20263 

